Armenia (Q), 27 de julio de 2021

Doctor
CESAR AUGUSTO JARAMILLO DURAN
Director UDEGERD
Secretaria de Interior
Gobernación del Quindío

Asunto: Comunicación de Designación Supervisión

Por medio del presente escrito, y de manera respetuosa me permito informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales N°1599 de 2021 que a continuación se relaciona:

CONTRATISTA: KELLY DAHIANA HENAO LARGO identificada con cédula de ciudadanía 1.097.039.768 de Quimbaya (Q)	
SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO JARAMILLO DURAN con cédula de ciudadanía 18.388.805 del Calarcá (Q)	
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN EL FORTALECIMIENTO DEL PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES."
VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($5.565.000) incluidos impuestos.	**FORMA DE PAGO:** El valor total del presente contrato es de CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($5.565.000) incluidos impuestos. El departamento del Quindío realizará tres (3) pagos uno por cada treinta días calendarios vencidos, por valor cada uno de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MC/TE ($1.855.000) incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de noventa (90) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 2698 del 08 de julio de 2021

Atentamente,

JAIME ANDRES PEREZ COTRINO
Secretario del Interior

Elaboró: María Camila Sanchez – Contratista UDEGERD
Revisó: Laura Suárez – Abogada UDEGERD
Aprobó: Cesar Augusto Jaramillo – Director UDEGERD